

Asistentes:                   Presidente ..... Sr. Serena i Sender  
                                  Consejero ..... Sr. Dies Llovera  
                                  Consejero ..... Sr. Castejón Magaña  
                                  Consejera ..... Sra. Romera Gutiérrez  
                                  Consejera..... Sra. Lucio Carrasco  
                                  Secretario General..... Sr. Rodríguez Martí

Convocatoria: 10 de junio de 2020

Todos los miembros del Pleno y el Secretario General asisten mediante videoconferencia.

**I. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1527 del Pleno del Consejo.**

**II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

***Trámite normal***

1. CN Vandellós II. Informe sobre la renovación de la Autorización de Explotación. Dictamen. Límites y condiciones. Instrucciones técnicas complementarias. Escrito de la DSN sobre revisión de documentos RPS, ES y PIEGE
2. Plan estratégico del Consejo de Seguridad Nuclear, años 2020 a 2025
3. Informe sobre instalaciones radiactivas
  - 3.1. Hospital Universitario 12 de octubre, IRA-0172 B, Madrid
  - 3.2. Hospital Universitario Toledo, IRA-3465, Toledo

***Trámite simplificado***

4. Informe sobre instalaciones radiactivas
5. Visto bueno de procedimientos del sistema de gestión
  - 5.1. Procedimiento técnico PT.IV.96 sobre la inspección de almacenamientos temporales de residuos radiactivos en instalaciones nucleares
  - 5.2. Procedimiento técnico PT.IV.216 sobre la inspección de pruebas post-

mantenimiento

5.3. Procedimiento técnico PT.IV.217 sobre recarga y otras actividades de parada

6. Asuntos varios.

6.1. Corrección de errores del acta nº 1514 del Consejo de Seguridad Nuclear, correspondiente a la reunión celebrada el día 25 de marzo de 2020

### **III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**

7. Incidencias en instalaciones.

8. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

9. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

10. Informaciones específicas

10.1. Propuesta sobre la no activación de la ORE del CSN en la SALEM en 2020 durante la ejecución de los simulacros de los planes de emergencia interior de las instalaciones nucleares

11. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

11.1. Secretario General Manuel Rodríguez Martí

12. Comisiones del Consejo y Comités

13. Cumplimiento de encargos del Consejo

13.1. Respuesta al Acuerdo del Pleno nº 1516 en relación con el establecimiento de un periodo máximo entre la realización de exámenes de licencias y diplomas del CSN y su valoración, para tener en cuenta el derecho de los candidatos a conocer lo antes posible el resultado de las pruebas realizadas

14. Informe sobre delegaciones del Consejo

15. Informe de los directores técnicos

16. Ruegos y preguntas

### **IV. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo**

I. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1527 del Pleno del Consejo**

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1527 correspondiente a la reunión celebrada el 10 de junio.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

*Trámite normal*

1. CN VANDELLÓS II. INFORME SOBRE LA RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN. DICTAMEN. LÍMITES Y CONDICIONES. INSTRUCCIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS. ESCRITO DE LA DSN SOBRE REVISIÓN DE DOCUMENTOS RPS, ES Y PIEGE)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la documentación de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref: CSN/PDT/CINU/VA2/2002/374) relativa a la propuesta de dictamen técnico de informe sobre la renovación de la autorización de explotación de CN Vandellós II.

El Pleno del Consejo, en su reunión nº 1523, de fecha 27 de mayo de 2020, acordó debatir este asunto en sucesivas reuniones de Pleno, estableciendo como fecha límite para emisión del informe del CSN el día 24 de junio de 2020, con un desglose de temas.

El Pleno del CSN ha analizado en su reunión del día 17 de junio de 2020 la documentación elaborada por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear para el informe sobre la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Vandellós II relativa a *Dictamen. Límites y condiciones. Instrucciones Técnicas Complementarias. Escrito de la DSN sobre revisión de documentos RPS, ES y PIEGE.*

El Pleno **ACUERDA** tener en cuenta la documentación analizada, con las consideraciones realizadas durante la reunión, para su decisión en relación con la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Vandellós II.

SEGUIMIENTO: NO

2. PLAN ESTRATÉGICO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR, AÑOS 2020 A 2025

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de aprobación del Plan Estratégico del CSN para el periodo 2020-2025.

El plan estratégico describe cómo el CSN plantea conseguir sus metas estratégicas orientadas a la de seguridad nuclear y radiológica y a la consecución de objetivos de desarrollo sostenible.

El plan proporciona una visión global de las responsabilidades del organismo, estableciendo objetivos y actividades estratégicas para conseguir sus metas estratégicas y definiendo indicadores clave de rendimiento (ICR) que permitirán hacer un seguimiento y

análisis de la consecución de dichos objetivos y actividades por parte del organismo.

La comunicación con la sociedad y los grupos de interés y la transparencia en sus actuaciones serán guías para el CSN y garantizadas por este Plan Estratégico.

El Pleno en su reunión de 11 de diciembre de 2019, acordó aprobar de forma preliminar el Plan Estratégico del Consejo de Seguridad Nuclear. Asimismo, el Pleno encargó a la Secretaría General establecer un proceso de comentarios abierto a todo el personal del organismo, así como a los representantes de los trabajadores en el CSN lo cual fue llevado a cabo finalizando el proceso con fecha 10 de febrero de 2020.

Transcurrido el plazo indicado para comentarios y tras su valoración se ha elaborado la propuesta que ahora se presenta para su aprobación definitiva.

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Secretaría General y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla con las con las consideraciones realizadas durante la reunión.

SEGUIMIENTO: NO

### 3. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) siguientes:

- Hospital Universitario 12 de octubre, IRA-0172 B, Madrid
- Hospital Universitario Toledo, IRA-3465, Toledo

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones realizadas siguientes:

- CSN/IEV/M0-16/IRA-0172B/2020
- CSN/IEV/PM/IRA-3465/2020

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas autorizaciones en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

***Trámite simplificado***

4. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el Gobierno Vasco siguientes:

Evaluada por DPR:

- Elecmed Medical System, SL, ERX/M-0126, San Martín de la Vega (Madrid)

Evaluada por el Gobierno Vasco:

- Ingeniería y Técnicas de Montaje Lointek, SL, IRA-3459, Urduliz (Bizkaia)

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones realizadas siguientes:

- CSN/IEV/MO-3/OAR-0117/2020
- CSN-PV/IEV/PM-1/IRA-3459/19

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas autorizaciones en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

5. VISTO BUENO DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. PROCEDIMIENTO TÉCNICO PT.IV.96 SOBRE LA INSPECCIÓN DE ALMACENAMIENTOS TEMPORALES DE RESIDUOS RADIATIVOS EN INSTALACIONES NUCLEARES

La Secretaría General presenta, para visto bueno del Pleno, el procedimiento técnico de referencia PT.IV.96 Rev. 1, *sobre la inspección de almacenamientos temporales de residuos radiactivos en instalaciones nucleares*, para dar cumplimiento al acuerdo tomado en el Pleno 1505, de fecha 22 de enero de 2020, por el cual todos los procedimientos aprobados de acuerdo a la sistemática vigente, antes de su entrada en vigor deben contar con el visto bueno del Pleno.

El Pleno **ACUERDA** dar el visto bueno al procedimiento PT.IV.96 Rev. 1 con la indicación de que se incluya en el nombre del procedimiento *residuos de baja y media actividad*.

SEGUIMIENTO: NO

5.2. PROCEDIMIENTO TÉCNICO PT.IV.216 SOBRE LA INSPECCIÓN DE PRUEBAS POST-MANTENIMIENTO

La Secretaría General presenta, para visto bueno del Pleno, el procedimiento técnico de referencia PT.IV.216, revisión 2, *sobre la inspección de pruebas post-mantenimiento*, para dar cumplimiento al acuerdo tomado en el Pleno 1505, de fecha 22 de enero de 2020, por el cual todos los procedimientos aprobados de acuerdo a la sistemática vigente, antes de su entrada en vigor deben contar con el visto bueno del Pleno.

El Pleno **ACUERDA** dar el visto bueno al procedimiento PT.IV.216, revisión 2 en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

5.3. PROCEDIMIENTO TÉCNICO PT.IV.217 SOBRE RECARGA Y OTRAS ACTIVIDADES DE PARADA

La Secretaría General presenta, para visto bueno del Pleno, el procedimiento técnico de referencia PT.IV.217, revisión 2, *sobre recarga y otras actividades de parada*, para dar cumplimiento al acuerdo tomado en el Pleno 1505, de fecha 22 de enero de 2020, por el cual todos los procedimientos aprobados de acuerdo a la sistemática vigente, antes de su entrada en vigor deben contar con el visto bueno del Pleno.

El Pleno **ACUERDA** dar el visto bueno al procedimiento PT.IV.217, revisión 2 en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

6. ASUNTOS VARIOS

6.1. CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ACTA Nº 1514 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2020

Advertido el error en el texto del Acta nº 1514, aprobada por el Pleno del Consejo de Seguridad Nuclear en su sesión de 1 de abril de 2020, se subsana aquél en la siguiente forma:

III. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

1. CN ALMARAZ. INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE PROTECCIÓN FÍSICA Y DE APROBACIÓN DE LA REV.7 DEL PLAN DE PROTECCIÓN FÍSICA

**(Página 3):**

Se elimina el primer párrafo:

“La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref. CSN/II/ATMR/APF-28/TTA-0001/20) sobre la solicitud de autorización específica de protección física presentada por Express Truck, S.A.U., S.M.E. (ETSA).”

6.2. PRESIDENCIA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DE REVISIÓN DE LA CONVENCIÓN CONJUNTA SOBRE SEGURIDAD EN LA GESTIÓN DEL COMBUSTIBLE GASTADO Y DE RESIDUOS RADIATIVOS

El consejero Sr. Dies informa de que ha recibido una comunicación del Sr Hans Wanner, presidente del organismo regulador suizo y presidente de WENRA, informándole de la presentación de su candidatura para presidir la próxima reunión de revisión de la Convención conjunta sobre seguridad en la gestión del combustible gastado y residuos radiactivos y solicitando el apoyo del CSN a la misma.

El Pleno toma nota de la información aportada por el Consejero Dies y **ACUERDA** compartir esa información con el resto de organismos implicados en la toma de decisión en esa materia: Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico y Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

**III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**

7. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

8. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. INFORMACIONES ESPECÍFICAS

10.1. PROPUESTA SOBRE LA NO ACTIVACIÓN DE LA ORE DEL CSN EN LA SALEM EN 2020 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS SIMULACROS DE LOS PLANES DE EMERGENCIA INTERIOR DE LAS INSTALACIONES NUCLEARES

La Secretaría General presenta para información del Consejo la propuesta realizada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica concerniente a la no activación de la ORE del CSN en la SALEM en 2020 durante la ejecución de los simulacros de los planes de emergencia interior de las instalaciones nucleares.

El Pleno del Consejo toma nota de la información suministrada por la Secretaría General y **ACUERDA** que en la planificación para 2021 se incluya, en el primer semestre del año, un simulacro planteando un supuesto de emergencia nuclear durante una situación de alarma debida a una pandemia.

SEGUIMIENTO: SI

11. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

11.1 SECRETARIO GENERAL MANUEL RODRÍGUEZ MARTÍ

11.1.1: Acta del Pleno del Consejo Nº 1524, de fecha 3 de junio de 2020

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11.1.2: Acta del Pleno del Consejo Nº 1525, de fecha 5 de junio de 2020

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11.1.3: Acta del Pleno del Consejo Nº 1526, de fecha 8 de junio de 2020

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11.1.4 Respuesta al escrito del Tribunal de Cuentas sobre el inicio de un proceso de fiscalización de los contratos de servicios de seguridad privada y de servicios de limpieza

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11.1.5 Carta dirigida al MITERD en respuesta al escrito de la Comisión Europea sobre el posible incumplimiento de la Directiva 2013/59/Euratom

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

13. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

13.1. RESPUESTA AL ACUERDO DEL PLENO Nº 1516 EN RELACIÓN CON EL ESTABLECIMIENTO DE UN PERIODO MÁXIMO ENTRE LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE LICENCIAS Y DIPLOMAS DEL CSN Y SU VALORACIÓN, PARA TENER EN CUENTA EL DERECHO DE LOS CANDIDATOS A CONOCER LO ANTES POSIBLE EL RESULTADO DE LAS PRUEBAS REALIZADAS

La Secretaría General presenta el documento elaborado conjuntamente por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y la Dirección Técnica de Protección Radiológica en respuesta al acuerdo de Pleno nº 1516, de fecha 15 de abril de 2020, en el que se acordó que los Tribunales para la concesión de licencias y diplomas del CSN deben establecer un periodo máximo entre la realización de exámenes y su valoración.

Para dar cumplimiento a lo solicitado, las subdirecciones pertenecientes a ambas Direcciones Técnicas involucradas en los distintos Tribunales de Licencias constituidos en el CSN han analizado la situación particular de cada tribunal y



proponen introducir en los procedimientos correspondientes una modificación mediante la cual se explicitarán los plazos objetivo y máximo para llevar a cabo las reuniones de calificación de pruebas por parte de dichos tribunales.

El Pleno toma nota de la información suministrada.

SEGUIMIENTO: NO

#### 14. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

##### 14.1 DELEGACIONES EN PRESIDENCIA

14.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido. Acuerdo 25/04/07 (BOE 23/07/07)

- Resolución de 04/06/2020: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-2676.

14.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08)

- Resolución de 01/06/2020: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0081.
- Resolución de 01/06/2020: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-3142.
- Resolución de 01/06/2020: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1494.
- Resolución de 01/06/2020: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2556.

14.1.3 Transferencia a ENRESA de material radiactivo. Acuerdo 23/02/00 (BOE 29/03/00)

- Resolución de 04/06/2020: Informe Favorable a solicitud de SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA (SAES).

#### 15. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

La directora técnica de protección radiológica y el director técnico de seguridad nuclear, no comparecieron durante la reunión.

#### 16. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

IV. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo**

El Pleno **ACUERDA** aplazar la aprobación del acta nº 1528 a una reunión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:15 horas del día 17 de junio de dos mil veinte.

EL SECRETARIO GENERAL

Manuel Rodríguez Martí

Vº Bº

EL PRESIDENTE